Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA Nº 904 /17.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 22 SEP 2017

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el honor de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara Nº 011/17, dada en Sesión Ordinaria del día 14 de Septiembre de 2017.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

luan Carlos ARCANDO
Vicegobernador

Presidente del Poder Legislativo

Sr. VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ Dr. Pablo Gerardo GONZALEZ SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur REPUBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO



SEÑOR VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Dr. Pablo Gerardo GONZALEZ
Alcorta 431
(9400) – RÍO GALLEGOS – PROVINCIA DE SANTA CRUZ

ADJUNTA: DECLARACIÓN DE CÁMARA Nº 011/17

> REMITE: LEGISLATURA PROVINCIAL AVENIDA MAIPU Nº 1495 (9410) USHUAIA- T.D.F.